

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se reinitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.....	1,00 pesetas.
Provincias, id.....	1,60
Número suelto.....	0,10
Anuncios y comunicados á precios convencionales	
Pago adelantado.	

LA UNIÓN NACIONAL

No eran quiméricas nuestras sospechas al augurar la escasa vida que la Unión Nacional tenía; nuestros fundamentos se han confirmado con la dimisión del señor Paraíso, acéptenla ó no las diversas ramificaciones que en todas partes se han organizado.

Así tenía que suceder á una entidad compuesta de elementos heterogéneos y figurando entre ellos algunos que no tienen razón para lamentarse de las cargas que pesan sobre los demás contribuyentes.

Por otra parte, para constituir un partido gubernamental y serio, no basta sólo la promesa de pedir más ó menos economías en los presupuestos, es necesario en primer término presentar ante la opinión un programa razonado de cuantos asuntos dependen de la gobernación del Estado y en consonancia con lo que reclaman las clases productoras del país, y definir su actitud política, ambas cosas esenciales para poder gobernar con acierto y en perfecta armonía con las exigencias justas de la época actual.

Conste, que sentiremos el fracaso si es que insiste en su dimisión; pues nosotros estaremos siempre de parte de todo lo que signifique oposición, no sistemática, sino razonada y conveniente á la mayoría de los españoles.

El Sr. Paraíso, como el que se encuentre de director de dicha agrupación, nos tendrá siempre á su lado con tal que la palabra de que irá *más allá* resulte en consonancia con nuestros principios; pues al fin, de Unión Nacional, á *Unión Nacional Republicana*, no es tanta la diferencia, y á nuestro juicio, si hubiese empezado de esta manera, los resultados hubieran sido más prácticos por el gran número de elementos que se hubieran sumado entre ambas fracciones.

Aún es tiempo de hacer estas declaraciones, y confundiendo como un solo hombre, procurar dar la batalla decisiva al Gobierno, que si hoy considera fracasada la Unión Nacional, tal vez de esta otra manera, no tardaría en encontrar la fórmula más adecuada para emanciparse de estos gobiernos que no aspiran más que al beneficio propio y de algunos amigos, á expensas de los elementos productores de la nación, cansados de sufrir, pero dispuestos siempre á elegir el camino más corto para conseguir un sistema de gobierno en el que se ponga la utilidad personal al interés general.

No dejamos de reconocer el innegable valor de los Sres. Paraíso y Costa, las dos figuras más salientes de la Unión Nacional; el uno como organizador, decidido, enérgico y siempre dispuesto á luchar en defensa de lo que en la Asamblea de Valladolid se propusiera; y el otro propagandista incansable, de vasta cultura, capaz de llegar hasta el sacrificio por realizar sus ideales, y en una palabra, complemento matemático y vida de la agrupación.

¿Qué causas, pues, pueden haber influido para que dimita el Sr. Paraíso?

Ya lo hemos apuntado aunque ligeramente al principio de este trabajo. Un núcleo de opinión grande que se compone de elementos tan heterogéneos, no podía dar nunca buenos resultados: para que esto hubiera prosperado, una de las condiciones indispensables que requería, era haber sentado como base un programa político, amplio y democrático que, reconocido por todos y bajo una aspiración común sin ambiciones personales de ésta ó otra naturaleza, hubieran tal vez conseguido formar un partido vigoroso en condiciones inmejorables y al que se hubiesen adherido la mayoría de los españoles cansados de sufrir á estos Gobiernos, que cual nave sin rumbo ni orientación determinada, tienen que estrellarse

contra las rocas que á su paso encuentran y cuyos restos serán sumergidos en ese gran océano que se llama pueblo.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El Hospital de la Misericordia.

La casa de los desgraciados, aunque todos los Establecimientos de beneficencia den alojamiento á la miseria, es incuestionablemente el Hospital.

Viven en la Santa casa los desdichados que son el *destritus* social.

Está allí el que fué poderoso y se vió reducido por el infortunio á la miseria; se encuentra á su lado el pobre ser que, no disponiendo de sus destinos, tuvo por legado las enfermedades de sus padres; yace en la cama inmediata el que por accidente padece algo que anula sus actividades, y por último, puebla la clínica el gran número que pudieramos llamar *carne de cañón*, y son éstos, y solamente en bosquejo, el adolescente que privado de la alimentación precisa, no ha tenido el impulso necesario para su desarrollo físico; el adulto mutilado por la máquina, degenerado por sus vicios ó por el sacrificio en pro de su familia, y el viejo que en general gastando sus actividades por los demás, encuentra como premio á su labor el secuestro que de él hace la sociedad, considerándole como *escoria*, sin pensar que el aglomerado que actualmente llamamos *escoria* puede por nuevos procedimientos químicos, rescatar al gran conjunto social, metales ó productos que hoy se consideran como incomburentes é incombustibles.

En este concepto filosófico y psicológico, de los que han sido y pueden ser, se fundamenta el sostenimiento de los Establecimientos benéficos, y no hay institución social que á su sostenimiento pueda sustraerse, y siempre en las mejores condiciones posibles para los desdichados.

La Diputación provincial de Toledo, no puede esquivar esta obligación y anticipamos el juicio de que tal vez en el Hospital de la Misericordia se han reflejado todas las actividades provinciales, siquiera no le encontremos exento de nuestra crítica.

Por lo expuesto en párrafos anteriores se justifica que casi siempre la caridad particular, especialmente en la época media de nuestra historia, haya tomado la iniciativa de la fundación, y el cargo del sostenimiento de nuestros Hospitales y Asilos.

El de la Misericordia data su creación del año 1445, en que D.^a Guiomar de Meneses, esposa de Lope Gatán, acometió la empresa de fundarle en sus propias casas, dotándole de pingües rentas, que después acreció abundantemente, garantizando de este modo, en la forma que la fué posible, el relativo bienestar de los enfermos pobres.

Por sucesivas transformaciones de la ley han llegado á ser los hospitales, como el que nos ocupa, una carga de las Diputaciones que recibiría en cambio de la obligación, todo ó parte de las rentas adjuntas á los Establecimientos benéficos.

Basta de preludeo y empecemos juzgando al Hospital provincial en su triple aspecto *higiénico, social y administrativo*.

Padece el edificio un defecto gravísimo de origen en cuanto á la orientación, defecto que aumenta la ciencia del día, con su tendencia marcada á sacar de la *urbe* ó aislar cuando menos estos centros que á veces, y a pesar de los mejores deseos, se convierten en focos de infección.

Podía esto haberse corregido, porque una Corporación que se hace un palacio fastuoso para vivir en él unas horas al día, ha podido destinar la mitad de ese dinero á la construcción de nueva planta en la Virgen de Gracia, por ejemplo, donde hay espacio y orientación conveniente, ó en las proximidades de esta Capital, de un Nosocomio donde la desgracia vive, no unas horas como los Sres. Diputados en su palacio, sino perpetuamente.

Concretándonos á la distribución y orden del edificio actual, empezamos reconociéndole es insuficiente para el movimiento de enfermos que en el último semestre ha sido de 140, poco más ó menos. Es cierto que alguna sala tiene relativas condiciones higiénicas, pero en conjunto ninguna está defendida por el barniz del estuco ú otra sustancia impermeable cualquiera, que permita el lavado antiséptico conveniente, que es la garantía contra las enfermedades infecciosas.

Aparte de esta observación, existen salas de poca altura, y por consiguiente, mal cubricadas, y una especialmente, que es la de San Juan de Dios, que me permito desde luego llamar inmundas y funestas, porque su poca altura, su mala ventilación y su escasa luz, consienten que las infelices víctimas de la sífilis, no tengan los medios higiénicos necesarios para su curación, y además, que una sala arquitectónicamente defectuosa, aloje en sus rincones y sinuosidades el germen capaz del contagio. Vale la garantía incuestionable de los Profesores Médicos de la Beneficencia provincial, que todos cumplen con su deber; pero si por un error de diagnóstico posible, alguna desgraciada entrara allí sin serlo, saldría de la sala siendo sifilítica, y esto es imperdonable.

Quedan aún multitud de equivocaciones ú olvidos que suponen una falta de plan científico indispensable en todo hospital, por ejemplo, el desagüe, precepto higiénico que tiene un mandato imperativo, si no ha de comprometerse la salud ajena, y en la Misericordia está tan mal hecho el drenaje, que no tiene cloaca especial, aumentando el riesgo de contagio posible para los vecinos próximos, y acentuándose la nota triste con la afirmación de que no hay en el edificio, inodoros, ni sifones, sino escusados á la antigua ó más bien *vertederos*, focos de emanaciones desagradables y perjudiciales.

Se carece igualmente de cosas que la moderna higiene considera indispensables, como una sala de baño, donde unas veces por aseo y otras como medio terapéutico, se haga la loción humana que todos los higienistas consideran precisa.

Falta también una estufa de desinfección, siquiera sea de precio reducido, que haciendo indemnes las ropas y cubiertas, hiciera á la vez inmunes á los que después han de usarlas.

No existe una pequeña sala de recepción, decorosa é higiénica para el nuevo ingresado en horas que no son de consulta, y esto sería además de decoroso, utilísimo, puesto que en el Hospital provincial no hay Médico de guardia.

El lavadero en el que se realiza la disolución de sustancias desagradables, inmundas y muchas veces contagiosas, está enclavado precisamente en una zona relativamente céntrica y poblada; donde no debiera estar; esto sin que entremos á pedir cuentas de que si en él se hace la *colada*, no se realiza la coción de las ropas, y es lo menos que puede pedirse.

Dentro del Hospital viven un Farmacéutico, y dos Capellanes; pero no tiene vivienda ningún Profesor de Medicina, y ésto es tan interesante, cuanto que, aun siendo importantísimas las funciones de los tres citados, siempre están subordinadas á la intervención del Médico.

Hemos de terminar haciendo una serie de interroga-